

## **Certificado de Proyectos Desarrollados en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 por la Asociación H-Amikeco para la Promoción de las Relaciones Humanas**

A continuación, se exponen los proyectos desarrollados por la Asociación H-Amikeco en los periodos anuales de 2019, 2020 y 2021. Durante este periodo de actividad la asociación se ha dedicado a dos principales líneas de actuación, ambas respondiendo al objetivo general de la asociación de trabajar para fomentar la resolución no violenta de los conflictos tanto entre personas individuales, como entre grupos sociales y en toda la sociedad en la que vivimos.

El **plazo de ejecución** de los programas ha sido siempre el año natural en el que se llevan a cabo.

Los **recursos humanos** para el desarrollo de los diferentes proyectos ha sido el Equipo Terapéutico de la asociación (de entre 14 y 21 personas, dependiendo del año) y tres responsables de coordinación de programas, registros e informes, y procesos de calidad.

Los **materiales** necesarios para los diferentes proyectos han sido un despacho en la calle Palos de la Frontera, nº 25 (Madrid) para funciones de coordinación y organización; y diferentes espacios cedidos por los diferentes Centros de Inserción Social en cuya colaboración se ha trabajado. Además, se han requerido materiales diversos de tipo sillas, material fungible, y de proyección de medios audiovisuales que han sido sufragados por la asociación o en cedidos temporalmente por los CIS.

Cabe destacar que, en 2019, como en años anteriores, la realización de todas las actividades era plenamente presencial. Durante el periodo de confinamiento de 2020 se dedicó gran parte de los esfuerzos de la entidad a preparar una forma de reanudar la actividad, especialmente de los programas de tratamiento de reinserción ya que de ellos depende el cumplimiento de las condenas de sus beneficiarios, en un formato semi-telemático que combinase sesiones presenciales (dependiendo de la situación sanitaria del momento) con sesiones a distancia apoyadas en medios digitales tales como la videoconferencia. Este formato de aplicación se ha mantenido en la gran parte de actividades desarrolladas a partir del año 2021 y siguientes, siendo actualmente un formato consolidado de uso habitual.

**Línea de Actividad 1. Intervenciones directas para reducir la violencia a través de reinserción penitenciaria**

Nº	Proyecto	Descripción	2019	2020	2021	2022
1	<i>Programa de tratamiento psicológico para condenados por delitos de Violencia de Género en Penas y Medidas Alternativas</i>	Aplicación del programa de intervención psicológica PRIA-MA, especialmente diseñado para el tratamiento de personas condenadas por delitos de violencia de género en Penas y Medidas Alternativas. El programa se aplica en formato grupal, estructurado en 34 sesiones semanales de 2h. Se lleva a cabo en Madrid en los CIS Victoria Kent (Madrid), Josefina Aldecoa (Navalcarnero) y Melchor Rodríguez (Alcalá de Henares), así como en otras comunidades autónomas de España.	506	458	388	468
2	<i>Programa de tratamiento psicológico para condenados por Agresión Sexual en Penas y Medidas Alternativas</i>	Aplicación del programa de intervención psicológica PCAS, especialmente diseñado para el tratamiento de personas condenadas por delitos de agresión sexual en Penas y Medidas Alternativas. El programa se aplica en formato grupal, estructurado en 34 sesiones semanales de 2h. Se lleva a cabo en Madrid en los CIS Victoria Kent (Madrid), Josefina Aldecoa (Navalcarnero) y Melchor Rodríguez (Alcalá de Henares), así como en otras comunidades autónomas de España.	56	42	41	INC EN P1
3	<i>Programa de tratamiento psicológico para condenados por Pornografía Infantil en Penas y Medidas Alternativas</i>	Aplicación del programa de intervención psicológica Fuera de la Red, especialmente diseñado para el tratamiento de personas condenadas por delitos de pornografía infantil o de acoso sexual a menores a través de internet en Penas y Medidas Alternativas. El programa se aplica en formato grupal, estructurado en 34 sesiones semanales de 2h. Se lleva a cabo en Madrid en los CIS Victoria Kent (Madrid), Josefina Aldecoa (Navalcarnero) y Melchor Rodríguez (Alcalá de Henares), así como en otras comunidades autónomas de España.	28	11	19	INC EN P1
4	<i>Programa de tratamiento psicológico para condenados por delitos contra la sociedad en Penas y Medidas Alternativas</i>	Aplicación del programa de intervención psicológica PROBECO, especialmente diseñado para el tratamiento de personas condenadas por delitos contra la Sociedad incluyendo robo, estafa documental, maltrato animal, delitos mediambientales a través de internet en Penas y Medidas Alternativas. El programa se aplica en formato grupal, estructurado en 34 sesiones semanales de 2h. Se lleva a cabo en Madrid en los CIS Victoria Kent (Madrid), Josefina Aldecoa (Navalcarnero) y Melchor Rodríguez (Alcalá de Henares), así como en otras comunidades autónomas de España.	27	17	12	INC EN P1
5	<i>Programa de tratamiento psicológico para condenados por</i>	Aplicación de los programas de intervención psicológica PRIA-MA, PCAS y Fuera de la Red para personas en régimen penitenciario de Medio Abierto, ya sea mediante la formación de un grupo específico	32	45	50	61

	<i>delitos en Medio Abierto</i>	o su inclusión en los grupos de penas y medidas alternativas. Se lleva a cabo en Madrid en los CIS Victoria Kent (Madrid), Josefina Aldecoa (Navalcarnero) y Melchor Rodríguez (Alcalá de Henares), así como en otras comunidades autónomas de España.				
6	<i>Programa de tratamiento psicológico para condenados por delitos de discriminación y en Penas y Medidas Alternativas</i>	Aplicación del programa de intervención psicológica DIVERSIDAD, especialmente diseñado para el tratamiento de personas condenadas por delitos de discriminación y odio contra las persona o los colectivos en Penas y Medidas Alternativas. El programa se aplica en formato INDIVIDUAL, estructurado en 34 sesiones semanales de 1h. Se llevó a cabo en Navalcarnero en el centro penitenciario Madrid IV.	2	2	No realizado	No realizado
7	<i>Círculos de Apoyo y Responsabilidad para la reinserción social de condenados por delitos de Agresión Sexual</i>	Iniciado en colaboración con la Secretaria de Medio Abierto de Instituciones Penitenciarias. Durante 2020 se llevó a cabo la labor de analizar el modelo usado en Canadá, Europa y Cataluña para adaptarlo a las necesidades del sistema penitenciario español. El proyecto plantea el apoyo a un penado que sale en semi-libertad durante el cumplimiento de su condena, a través de un círculo de voluntarios y un círculo de profesionales para contribuir a su adaptación, generación de red social positiva y así reducir el riesgo de reincidencia.	-	Desarrollo del modelo	2 Círculos Piloto (2 usuarios)	5 Círculos (5 usuarios)

## Línea de Actividad 2. Intervenciones orientadas a la prevención de la violencia

Nº	Proyecto	Descripción	2019	2020-2022
1	<i>Ciclo de charlas y conferencias</i>	Desarrollo de un ciclo de conferencias de difusión de conocimientos de psicología aplicados a la vida cotidiana para fomentar la resolución pacífica de conflictos, la identificación y la reducción de la propia violencia y la identificación y reducción de la violencia en las relaciones personales, sociales y laborales. Estas charlas se desarrollaban en una periodicidad de al menos 1 cada trimestre, con 2 horas de duración y un espacio de debate. Su asistencia era gratuita y estaba abierta para cualquier persona interesada.	30-40 personas	Suspendido por las restricciones sanitarias
2	<i>Redes comunitarias para la prevención de la violencia de género</i>	Desarrollo de un grupo de terapia psicológica opcional para aquellos que finalizaran el año anterior el programa PRIA-MA en nuestra entidad. El objetivo de este proyecto es dar una continuidad al tratamiento iniciado, de forma esta vez voluntaria, como grupo de apoyo y disposición de profesionales para ayudar a reducir el riesgo de violencia de género en relaciones actuales o futuras de los asistentes.	-	10 beneficiarios

3	<i>Investigación sobre el abandono y reincidencia en el programa PRIA para la protección a víctimas</i>	Desarrollo de un proyecto de investigación en colaboración con la Fundación Fiadys e Instituciones Penitenciarias, para el análisis del abandono y reincidencia de usuarios que realizaron el programa PRIA entre los años 2011 a 2015 para buscar factores de riesgo y protección tanto de la reincidencia como del abandono para mejorar la aplicación de los programas.	-	2020 Se contó con una muestra de 1055 personas
4	<i>Investigación sobre la aplicación semi-telemática del programa PRIA-MA en el contexto de la pandemia COVID-19</i>	Desarrollo de un proyecto de investigación en colaboración con la Fundación Fiadys para la comparación de la aplicación del programa PRIA-MA para condenados por delitos de violencia de género, en su formato completamente presencial y en su formato semi-telemático (adaptación realizada durante la pandemia) para comprobar si hay diferencias significativas y la recomendación de mantener la aplicación semi-telemática o no, una vez se supere la pandemia.	-	2022 Se ha contado con una muestra de 4 grupos presenciales y 6 semi-telemáticos La muestra total ha sido de 100 personas -
3	<i>Investigación sobre el abandono y reincidencia en el programa PRIA para la protección a víctimas</i>	Desarrollo de un proyecto de investigación en colaboración con la Fundación Fiadys e Instituciones Penitenciarias, para promover la protección de víctimas de violencia sexual mediante la actualización de los programas de tratamiento y su reorientación a la prevención integral de la reincidencia en condenados por violencia sexual.	-	2022 - 23 Estudio comparado y grupos de trabajo profesionales

Para el año 2023 se prevé continuar con los proyectos de reinserción penitenciaria mantenidos en los años previos en la línea 1 de actividad. En este último periodo se considera muy positivo haber podido instaurar proyectos de investigación que contribuyan a mejorar la eficacia de los programas de reinserción y se plantea continuar realizando actividades en esta línea. Por último, destacar el inicio del proyecto Círculos que aborda la cuestión de la reinserción social de personas reclusas desde una perspectiva diferente a los programas de tratamiento, en esta ocasión con una perspectiva comunitaria de apoyo a lo largo de un periodo de tiempo extenso. En 2021 se inició la fase de pilotaje de este proyecto con el objetivo de detectar posibles necesidades de cambio a partir de 2022 se está desarrollando de forma estable con buenos resultados.

Desde nuestra entidad sentimos un alto compromiso con estos ámbitos de actuación. Consideramos que ayudar a la reinserción posibilita una justicia basada en la restauración del daño, la posibilidad del regreso a la Sociedad de personas que la han dañado, pero con un compromiso de no repetir estos daños, posibilitando una mejor vida para este colectivo, para su entorno cercano (familia, relaciones sociales, etc) y para toda la sociedad a través de la prevención.

Fdo.



Verónica Sánchez Vega  
Secretaria de H-Amikeco,  
Asociación para la Promoción de las Relaciones Humanas

Visto bueno del presidente,

Miguel Angel Gil Rivero  
Presidente H-Amikeco,  
Asociación para la Promoción de las Relaciones Humanas